D. Francisco Villos
" José Orueagosti
" Felix Arizmendi-Ascasua
" José Lospiur
" Martin Gallastegui
" José Galfarsoro
" Francisco Albardi
" Paulino Menso
" Dionisio Zubizarreta
" Manuel Mª Fernández

En la villa de Vergara, siendo las diez y media de la mañana del dia siete de Abril de mil novecientos y trece, se reunieron en esta Sala Consistorial, en sesión pública ordinaria, los Sres. Concejales cuyos nombres al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Villos, constituyendo mayoría del Ayuntamiento de la misma, y hecho constar de que los demás Concejales no pueden concurrir a esta sesión por las ocupaciones perentorias, segun avisos que han pasado a esta Secretaría, se dió lectura del acta de la anterior y fué aprobada, y se trataron y resolvieron los asuntos siguientes.

Arbitrios.

Se presentaron los estados de producción de los arbitrios de este municipio, a saber: uno de la Alhóndiga de 6262,48 pts., del matadero de 697,35 pts., del mercado de 257,04 pts.; y del pescado de 69,30 pts., y aprobándolos se acordó dar entrada en Caja municipal por medio de los correspondientes cargaremes.

Cuentas.

También fueron aprobadas varias cuen-

tas, una de D. José Arámburu de 9 pts. de bagajes, parte que corresponde a este Ayuntamiento; otra de D. Manuel Larramendi de 16,35 pts. de la refaccion del dia veinte de Marzo último; otra del Director de la banda de 34.60 pts. de obras musicales, y otra del mismo Director de 16,45 pts. de Canos para clarinete y saxafon, y se dispuso pagarlas con cargo a los respectivos articulos y Capitulos del presupuesto.

Asi bien se presentaron tres cuentas de los tres Sres. Farmacéuticos, una del Sr. Acha de recetas y especificos importantes 75,32 pts.; otra del Sr. Zabala de 480,51 pts. cuyas recetas son correspondientes a los meses de Febrero y Marzo últimos, y otra del Sr. Alonso de ambos conceptos que ascienden a 249,25 pts. y se acordó pasen dichas cuentas a la Comision de Hacienda de este municipio, para su examen e informe.

Comisionado.

En vista del articulo 128 de la Ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejercito se dispuso nombrar a D. Francisco Ayamguren, auxiliar de Secretaria de este Ayuntamiento, para la presentacion de los mozos ante la Comision mixta y demas efectos del mismo articulo.

Conste en acta.

Dióse lectura de la carta de Don

Arnoldo Lang de Cmco de este mes, expresiva de haberse enterado de la adjudicacion del Concurso del alternador de Traburu, asegurando que cumplirá fielmente del montaje y depositará 450 pts. de la garantia. El Ayuntamiento acordó que conste en acta el contenido de dicha Carta.

Reclaman el deposito

Los Sres. Siemens Schuckert en su Carta de 5 del Corriente manifestan se les remita el importe del depósito hecho para acudir al Concurso de alternador, bien en valores declarados o mejor convenga. La Corporacion municipal enterada de esta Carta resolvió enviar dicha Cantidad por medio de un cheque a su Banco.

Concedido

Leido el memorial de D.ª Vicenta Ortiz de cinco del actual se dispuso concederla el permiso solicitado para la reforma de una puerta de la fachada de su Casa de Artekale, con arreglo al croquis presentado.

Anunciar la plaza de Director del Laboratorio.

El Sr. Presidente manifestó, que anteayer, sábado cinco del actual se había celebrado la convocada reunion de los representantes de los pueblos de Amurola, Arechavaleta, Elgueta, Escoriaza, Eguinoga, Mondragon, Oñate, Villarreal, Zumarraga y Vergara, menos el de Legazpia, (Salinas delegó en el de Vergara) para tratar de la provision (de la provision) de la pla-

za de Director del Laboratorio municipal de análisis en esta villa a que se refiere el Real Decreto de 22 de Diciembre de 1908 y circulares publicados en el Boletín Oficial de la provincia, y que se había acordado que la Comisión compuesta de los representantes de Mondragón, Cuate, Villarral y dos de Vergara redacte el Reglamento para el nombramiento de Director y del funcionamiento del citado Laboratorio, y que se anuncie la plaza de Director y del funcionamiento del citado Laboratorio, y que se anuncie la plaza de Director por término de treinta días, con la circunstancia de que el Reglamento se hallará en la Secretaría del Ayuntamiento de esta villa para los que quieran enterarse de él. La Corporación municipal enterada de esta manifestación dispuso que conste en acta.

Aparatos para el Laboratorio

Se acordó adquirir los aparatos reactivos y demás necesario para el Laboratorio de análisis en esta villa para los suelos agregados, haciendo el pedido a D. Pablo Hartmann, de Barcelona, con las condiciones de pago y tiempo, según anteriormente se tienen concertadas.

Desestimado.

Los albañiles Agustín Aguirre, Manuel Ibarra, y José Cortaberría, en su instancia de cinco de este mes, solicitan se les rebaje a

veinte y cinco céntimos de peseta por metro cúbico de agua que se consuma en la obra de la casa llamada de Orio, pues que vienen pagando 50 céntimos. El Ayuntamiento enterado de esta instancia, y teniendo presente el acuerdo adoptado en sesión de 22 de Abril de 1912, dispuso desestimar lo solicitado.

Arreglo de camino.

Indicación del Teniente Sr. Larzábal se acordó arreglar convenientemente el camino de Ortuibar, pues hay un trozo de él intransitable.

Sobre asistencia de los Médicos.

Se presentó un escrito de los facultativos titulares de esta villa Sres. Zumalabe, Múgica y Ayarzabal de tres del actual, exponiendo haberse recibido una comunicación notificándoles el acuerdo adoptado por este Ayuntamiento en sesión de 31 de Marzo ppdo. relativo a recomendar a los exponentes procuren hacer las visitas pedidas por parte del enfermo, y que en dicha comunicación se indicaba que esta Corporación creía que los suscriptos no darían lugar a nuevos recordatorios. Enterado el Ayuntamiento de dicho escrito dispuso pase a la Comisión de Beneficencia de este municipio para que, adquiridos los datos conducentes a este fin, emita su informe.

Con tanto se dió por termi-

nada la sesión, y extendida la presente acta la firman los Sres. Concejales, de todo lo Cual yo el Secretario Certifico.

Francisco Villos

José Ormesogasti

Felix Arizavalo-Ascasua

José Lasheras

Martin de Gallastegui

Francisco Alberdi

José Galfaisoro

Dionisio de Zubizarreta

Austino Manso

Manuel Mª Fernández

El Secretario,

Francisco de Uyarrede

D. Francisco Villos
" José Ormesogasti
" Felix Arizavalo-ascasua
" José Lasheras
" Martin Gallastegui
" Dionisio Zubizarreta
" Manuel Mª Fernández
" Juan Arteche.

En la villa de Vergara, siendo las diez y media horas del día catorce de Abril de mil novecientos y trece, se reunieron en esta sala Consistorial en sesión pública ordinaria los Sres. Concejales cuyos nombres al mar-